



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

**DISTRACCIÓN
LA GUAJIRA**

Actualización
01-08-2024



 INTERASEO S.A.S. E.S.P.	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

TABLA DE CONTENIDO

1. Actividades Prestadas.....	4
2. Objetivos y Metas.....	5
3. Aspectos Operativos del Servicio.....	9
3.1 Fecha de Adopción del programa de Prestación del Servicio Público de Aseo 9	
3.2 Área de prestación del servicio	9
3.3 Actividad de Recolección y Transporte	10
• Formas de presentación de residuos a las que pueden acogerse los usuarios.....	10
• Ubicación de la base de operaciones.....	11
• Macrorrutas de recolección y transporte	11
• Censo de puntos críticos (periodo de reporte anual).....	12
• Lugar de disposición de residuos sólidos.....	12
3.4 Actividad de Transferencia.....	13
• Ubicación de la estación de transferencia, capacidad y horario de funcionamiento.....	13
3.5 Actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas	13
• Número de kilómetros de cuneta de vías y áreas públicas y metros cuadrados de parques y zonas públicas objeto de barrido	13
• Acuerdo de barrido.....	13
• Macrorrutas	13
• Ubicación de cuartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido.....	14
• Identificación de playas en el área de prestación a ser intervenidas con limpieza, precisando frecuencia de limpieza.....	14
• Programa de instalación y mantenimiento de cestas en el área de prestación, precisando el número de cestas a instalar por año.	14
3.6 Actividad de corte de césped en las vías y áreas públicas	14

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

 INTERASEO S.A.S. E.S.P.	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.7	Actividad de poda de árboles en las vías y áreas públicas	15
3.8	Actividad de Aprovechamiento	15
	• Macrorrutas de recolección de residuos aprovechables	15
	• Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento.....	15
3.9	Actividad de Tratamiento.....	15
3.10	Actividad de Comercialización	15
	• Puntos de atención a los usuarios	15
	• Medios de contacto	16
	• Programa de relación con las comunicad y de la programación de campañas educativas e informativas, de conformidad con lo señalado en el artículo 105 del Decreto 2981 del 2013.....	16
	• Esquemas de facturación del servicio	17
3.11	Actividad de lavado de vías y áreas públicas.....	17
	• Acuerdos de lavado de áreas públicas.....	17
	• Áreas públicas objeto de lavado y programación de la actividad	18
	• Puentes peatonales objeto de lavado y programación de la actividad ¡Error! Marcador no definido.	
3.12	Residuos Especiales.....	18
	• Condiciones en las que se realizará las actividades del servicio público para atender los residuos especiales.....	18
3.13	Programa de Gestión del Riesgo	18
3.14	Subsidios y Contribuciones.....	22
	• Factores de subsidios y aporte solidario	22
	• Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones.....	22
	• Equipos, elementos y/o recursos aportados por el ente territorial bajo condición (cuando aplique)	23
4.	Cumplimiento de las Obligaciones del Prestador Contenidas en el PGIRS ...	24

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

1. ACTIVIDADES PRESTADAS

Actividad	Fecha de inicio
Recolección	01/05/2014
Transporte	01/05/2014
Transferencia	N/A
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	01/05/2014
Corte de césped en las vías y áreas públicas	N/A
Poda de árboles en las vías y áreas públicas	N/A
Lavado de vías y áreas públicas	N/A
Tratamiento	N/A
Aprovechamiento	N/A
Comercialización	01/05/2014

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

2. OBJETIVOS Y METAS

Actividad del servicio de aseo	Aspecto (Cobertura, calidad, continuidad, Eficiencia)	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
Recolección	Cobertura	Incrementar el número de suscriptores atendidos con el servicio de aseo	100%	Cobertura del servicio de recolección (%) = (Total de suscriptores del servicio de aseo / total suscriptores)*100	100%	Mensual
	Calidad	Cumplimiento del horario recolección de residuos sólidos no aprovechables	100%	$IHR_NA_L = \frac{\sum_{s=1}^{nsm} NRR_{Ls}}{(ndm/7) * F_CCU_L} * 100\%$	100%	Mensual
	Continuidad	Prestar el servicio de recolección en la frecuencia preestablecidas durante todo el año	3 veces/semana	$IFR_NA_l = \frac{\sum_{s=1}^{nsm} NRD_{ls}}{(ndm/7) * F_CCU_l} * 100\%$	100%	Mensual
	Eficiencia	Mejoramiento continuo de la prestación del servicio de Recoleccion	N/A	Numero de Toneladas diaria recolectadas/Numero de operarios de Recoleccion domiciliaria	N/A	Mensual
Transporte	Cobertura	Mantener el número de suscriptores atendidos con el servicio de aseo	100%	Cobertura del servicio de recolección (%) = (Total de suscriptores del servicio de aseo / total suscriptores) *100	100%	Mensual
	Calidad	Mantener una flota actualizada	100%	Promedio de la flota de compactadoras + Número de años en que se supera la vida útil reconocida para cada turno >= año vigente	100%	Anual

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22
de 2020

Versión: 1

Actividad del servicio de aseo	Aspecto (Cobertura, calidad, continuidad, Eficiencia)	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
	Continuidad	Actualización de las rutas de recolección de residuos garantizando una cobertura del 100%.	Frecuencia 3 veces/semana	Actualización de planos de Macroruta y Microrutas	Garantizar el transporte de los residuos generados en el municipio	8 Años
	Eficiencia	Estimar los recursos necesarios para atender el área de prestación	N/A	Total de viajes ejecutados en el mes/(toneladas recogidas/capacidad medida de los vehículos)	N/A	Mensual
Transferencia	Cobertura	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Continuidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Eficiencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Cobertura	Incrementar el número de los Km de Barrido y Limpieza de Vías y Áreas publicas	100%	(Total de Kilómetros de vías barridas/Total de kilómetros objeto de barrido del Municipio) x 100	100%	Anual
	Calidad	Sin presencia de residuos y/o arenilla en las vías y áreas públicas, después de realizada la actividad de limpieza y barrido.	100%	Número de rutas ejecutadas/ Numero de ruta programadas	100%	Mensual

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22
de 2020

Versión: 1

Actividad del servicio de aseo	Aspecto (Cobertura, calidad, continuidad, Eficiencia)	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
	Continuidad	Prestar el servicio de barrido, limpieza de vías y área públicas en la frecuencia establecida durante el año.	100%	$\frac{[1 - \sum(DixUi)]}{Up \times D} \times 100\%$	100%	Mensual
	Eficiencia	Mejoramiento continuo de la prestación del servicio de clientes internos y externos de forma eficiente	N/A	Km Barrido semana/Operario semana	N/A	Mensual
Corte de césped de vías y áreas públicas	Cobertura	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Continuidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Eficiencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Poda de árboles de vías y áreas públicas	Cobertura	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Continuidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Eficiencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Lavado de vías y Áreas Publicas	Cobertura	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Continuidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Eficiencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tratamiento	Cobertura	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Continuidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Eficiencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22
de 2020

Versión: 1

Actividad del servicio de aseo	Aspecto (Cobertura, calidad, continuidad, Eficiencia)	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
Aprovechamien to	Cobertura	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Continuidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Eficiencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Comercializaci ón	Cobertura	Incrementar el nivel de cobertura del servicio de comercialización (facturación) en un 100% del total de usuarios atendidos.	100%	Cobertura del servicio de comercialización (%) = (Total de suscriptores facturados / total suscriptores atendidos) *100	100%	Mensual
	Calidad	Garantizar la correcta facturación del servicio de aseo en el APS	100%	Reclamos de Facturación = N° de Reclamos por Facturación Resueltos a Favor del Usuario / N° Facturas Emitidas	100%	Mensual
	Continuidad	Mantener el nivel de continuidad del servicio de comercialización en un 100%	100%	Continuidad del servicio de comercialización (%) = Total ciclos de facturación liquidados al mes / Total ciclos de facturación programados en el mes	100%	Mensual
	Eficiencia	Garantizar que a través del cumplimiento de las políticas de recuperación de cartera se incremente el recaudo de facturas vencidas	100%	Total Recaudo por recuperación de cartera / Total Recaudo proyectado por recuperación de cartera	100%	Mensual

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

3. ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO

3.1 FECHA DE ADOPCIÓN DEL PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

Actividad	Fecha (DD/MM/AAAA)
Actualización	01/08/2024

3.2 ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Recolección	La Guajira	Distracción	Distracción - Chorrera - Los Hornitos - Buenavista.
Transporte	La Guajira	Distracción	Distracción - Chorrera - Los Hornitos - Buenavista.
Transferencia	N/A	N/A	N/A
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	La Guajira	Distracción	San Rafael - 8 de Abril, 20 de Noviembre - Las Casitas, Laureles, Avenidas, Centro, Chorrera - Los Hornitos - Buenavista y Parque Buenavista.
Corte de césped en vías y áreas públicas	N/A	N/A	N/A
Poda de árboles en vías y áreas públicas	N/A	N/A	N/A
Lavado de vías y áreas públicas	N/A	N/A	N/A
Tratamiento	N/A	N/A	N/A
Aprovechamiento	N/A	N/A	N/A
Comercialización	La Guajira	Distracción	Distracción - Chorrera - Los Hornitos - Buenavista.

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.3 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

- **Formas de presentación de residuos a las que pueden acogerse los usuarios**

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
Acera	Aplica según disposiciones del plan operativo y se contemple recolección puerta a puerta, para lo cual los usuarios deben: Almacenar en los recipientes la cantidad de residuos, tanto en volumen como en peso, acorde con la tecnología utilizada para su recolección. Ubicar los residuos sólidos en los sitios determinados para su presentación, con una anticipación no mayor de tres (3) horas previas a la recolección de acuerdo con las frecuencias y horarios establecidos por el prestador. Almacenar y presentar los residuos sólidos provenientes del barrido de andenes, de manera conjunta con los residuos sólidos originados en el domicilio. Presentar los residuos en área pública, salvo condiciones pactadas con el usuario cuando existan condiciones técnicas y operativas de acceso a las unidades de almacenamiento o sitio de presentación acordado
Unidad de Almacenamiento	Todo usuario agrupado del servicio público de aseo, deberá tener una unidad de almacenamiento de residuos sólidos que cumpla como mínimo con los siguientes requisitos: 1. Los acabados deberán permitir su fácil limpieza e impedir la formación de ambientes propicios para el desarrollo de microorganismos. 2. Tendrán sistemas que permitan la ventilación, tales como rejillas o ventanas, y de prevención y control de incendios, como extintores y suministro cercano de agua y drenaje. 3. Serán construidas de manera que se evite el acceso y proliferación de insectos, roedores y otras clases de vectores, y que impida el ingreso de animales domésticos. 4. Deberán tener una adecuada ubicación y accesibilidad para los usuarios. Deberán contar con recipientes o cajas de almacenamiento de residuos sólidos para realizar su adecuado almacenamiento y presentación, teniendo en cuenta la generación de residuos y las frecuencias y horarios de prestación del servicio de recolección y transporte. Parágrafo 1°. Los usuarios serán los responsables de mantener aseadas, desinfectadas y fumigadas las unidades de almacenamiento, atendiendo los requisitos y normas para esta última actividad. Parágrafo 2°. Cuando se realicen actividades de separación, las unidades de almacenamiento deberán disponer de espacio suficiente para realizar el almacenamiento de los materiales, evitando su deterioro. Parágrafo 3°. El usuario agrupado podrá elegir entre la presentación de los residuos en el andén o en la unidad de almacenamiento cuando así se pacte y las condiciones técnicas así lo permitan. En todo caso, deberá contar con los recipientes suficientes para el almacenamiento, de acuerdo con la generación de residuos, y las frecuencias y horarios de prestación del servicio de aseo. Parágrafo 4°. Las plazas de mercado, cementerios, mataderos o frigoríficos, estadios, terminales de transporte deben establecer programas internos de almacenamiento y presentación de residuos, de modo que se minimice la

"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA"

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
	mezcla de los mismos y se facilite el manejo y posterior aprovechamiento, en especial de los de origen orgánico
Recipiente retornable	Estos recipientes deben: 1. Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento. 2. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan. 3. Ser de material resistente, para soportar la tensión y facilitar su manipulación evitando la fuga de residuos o fluidos
Recipiente no retornable	Estos recipientes deben: 1. Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento. 2. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan. 3. De material resistente para soportar su manipulación. 4. Facilitar su cierre o amarre.

- Ubicación de la base de operaciones**

Dirección de la base de operaciones	Teléfono
Diagonal 12 N° 26 - 82	310 2456677

- Macrorrutas de recolección y transporte**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Frecuencia							Hora de inicio	Hora de finalización
		Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do		
1	Distracción - Chorrera - Los Hornitos	X		X		X			6:00:00	18:00:00
3	Distracción - Buenavista		X		X		X		6:00:00	18:00:00

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

- Censo de puntos críticos (periodo de reporte anual)**

Punto	Dirección	Describir los operativos de limpieza programados y actividades para su eliminación pactados con el municipio
1	Invasión salida a campo alegre	Retroexcavadora y Volqueta
2	Vía al Rio	Retroexcavadora y Volqueta
3	El Paso a Pulgar	Retroexcavadora y Volqueta
4	Invasión Nueva	Retroexcavadora y Volqueta
5	Vía a la Mata	Retroexcavadora y Volqueta
6	Santa Rosa el Pulgar	Retroexcavadora y Volqueta

Punto	Dirección	Describir los operativos de limpieza programados y actividades para su eliminación pactados con el municipio
1	Barrio 3 de Mayo – Buenas Vista	Retroexcavadora y Volqueta
2	Detrás del cementerio - Buenavista	Retroexcavadora y Volqueta
3	Cancha sintética - Chorrera	Retroexcavadora y Volqueta
4	Catarral - Chorrera	Retroexcavadora y Volqueta
5	Matadero - Chorrera	Retroexcavadora y Volqueta
6	Frente al matadero - Chorrera	Retroexcavadora y Volqueta
7	Arroyo paso ancho lado izquierdo - Chorrera	Retroexcavadora y Volqueta
8	Arroyo paso ancho lado Derecho - Chorrera	Retroexcavadora y Volqueta
9	La Duda	Retroexcavadora y Volqueta
10	La Duda	Retroexcavadora y Volqueta

- Lugar de disposición de residuos sólidos**

Nombre rellenos sanitario	Ubicación	Teléfono de Contacto	Cuenta con licencia o permiso ambiental vigente
Relleno Sanitario Regional del Sur de La Guajira	Fonseca, Km 8 vía a Almapoque, Vereda Potrerito	3229474934	SI

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.4 ACTIVIDAD DE TRANSFERENCIA

- Ubicación de la estación de transferencia, capacidad y horario de funcionamiento

Dirección Estación de transferencia	Capacidad (ton/hora)	Horario de funcionamiento
NO APLICA		

3.5 ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

- Número de kilómetros de cuneta de vías y áreas públicas y metros cuadrados de parques y zonas públicas objeto de barrido

Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas
704.86	16,335.03

- Acuerdo de barrido

Acuerdo de barrido y limpieza	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo	Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas a barrer	Número de suscriptores en el área de confluencia
NO APLICA					

- Macrorrutas

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Frecuencia							Hora de inicio	Tipo de barrido
		Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do		
38	San Rafael - 8 de Abril	X			X				6:00:00	Manual
38	20 de Noviembre - Las Casitas		X			X			6:00:00	Manual
38	Laureles			X			X		6:00:00	Manual
38	Avenidas - Centro	X	X	X	X	X	X		6:00:00	Manual
38	Hornitos	X							6:00:00	Despapel Rural
38	Chorrera, Carrera 3 Con Calle		X						6:00:00	Manual Rural
38	Chorrera, Calle 1 Con Carrera 4			X					6:00:00	Manual Rural

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Frecuencia							Hora de inicio	Tipo de barrido
		Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do		
38	Parque Buenavista Calle 2 Con Carrera 2				X				6:00:00	Manual Rural
38	Buenavista Calle 2 Con Carrera 3					X			6:00:00	Manual Rural
38	Buenavista Resalto Frente Al Batallón Rondon						X		6:00:00	Manual Rural

- Ubicación de cuartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido

Cuartelillo o punto de almacenamiento	Dirección
1	CARRERA 14 # 13-56

- Identificación de playas en el área de prestación a ser intervenidas con limpieza, precisando frecuencia de limpieza.

Nombre de la playa	Ubicación	Extensión		Frecuencia							Hora de inicio	Hora de finalización
		Km lineales	m2	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do		
NO APLICA												

- Programa de instalación y mantenimiento de cestas en el área de prestación, precisando el número de cestas a instalar por año.

Programa	Localidad, comunas o similares	Cantidad de cestas	Frecuencia
NO APLICA			

3.6 ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro)*	Área verde a intervenir (m2)	Frecuencia programada de corte al año
NO APLICA			

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.7 ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Tipo de árboles	Altura	Localidad, comunas o similares	Cantidad de árboles a podar por año, según catastro de árboles*	Frecuencia programada de poda al año
NO APLICA				

3.8 ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO

- **Macrorrutas de recolección de residuos aprovechables**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Extensión		Frecuencia							Hora de inicio
		Km lineales	m2	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	
NO APLICA											

3.9 Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento

Dirección	Actividades Realizadas (Separación, clasificación, pesaje, otros procesos)	Capacidad (ton/hora)	Tipo de residuo aprovechado
NO APLICA			

3.10 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Dirección Planta de Tratamiento	Tipo de Tratamiento	Capacidad instalada (Ton/día)
NO APLICA		

3.11 ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN

- **Puntos de atención a los usuarios**

Dirección punto de atención	Teléfono	Días de atención	Horario de atención
Calle 11 # 16-3 LT 3 Laureles Distracción	018000423711	Jueves	07:30 a.m. a 12:00 p.m. y 01:00 p.m. a 4:00 p.m.
Cra 13 · 18 – 28 Barrio La Granja - Valledupar	018000423711	Lunes a Viernes	07:30 a.m. a 4:00 p.m.

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

- Medios de contacto**

Dirección electrónica página web	www.interaseo.com.co
Correo electrónico para radicación de PQR	pqrcesar@interaseo.com.co
Línea de atención al cliente	018000423711
Servicios adicionales que presta	3012655557

- Programa de relación con las comunicad y de la programación de campañas educativas e informativas, de conformidad con lo señalado en el artículo 105 del Decreto 2981 del 2013**

Localidad, Comunas o Similares	Temas	Programación (mes)
San Rafael - 8 de Abril, 20 de Noviembre - Las Casitas, Laureles, Avenidas, Centro, Chorrera - Los Hornitos - Buenavista y Parque Buenavista.	Capacitaciones, talleres, acercamiento (Puerta-puerta)	Mensual
San Rafael - 8 de Abril, 20 de Noviembre - Las Casitas, Laureles, Avenidas, Centro, Chorrera - Los Hornitos - Buenavista y Parque Buenavista.	Capacitación, talleres, acercamiento (puerta-puerta)	Mensual
San Rafael - 8 de Abril, 20 de Noviembre - Las Casitas, Laureles, Avenidas, Centro, Chorrera - Los Hornitos - Buenavista y Parque Buenavista.	Jornadas de limpieza, recolección de inservibles	Mensual
San Rafael - 8 de Abril, 20 de Noviembre - Las Casitas, Laureles, Avenidas, Centro, Chorrera - Los Hornitos - Buenavista y Parque Buenavista.	Capacitación	Mensual
	Sensibilización	
San Rafael - 8 de Abril, 20 de Noviembre - Las Casitas, Laureles, Avenidas, Centro, Chorrera - Los Hornitos - Buenavista y Parque Buenavista.	Activadores cognitivos	Mensual
	Capacitaciones	
	Talleres	
San Rafael - 8 de Abril, 20 de Noviembre - Las Casitas, Laureles, Avenidas, Centro, Chorrera - Los Hornitos - Buenavista y Parque Buenavista.	Activadores cognitivos	Mensual
	Capacitaciones	
	Talleres	
San Rafael - 8 de Abril, 20 de Noviembre - Las Casitas, Laureles, Avenidas, Centro, Chorrera - Los Hornitos - Buenavista y Parque Buenavista.	Capacitaciones	Mensual
	Talleres	

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

Localidad, Comunas o Similares	Temas	Programación (mes)
	Jornadas de Limpieza	
Distracción, Chorrera, Los Hornitos, Buenavista	Campañas informativas en redes sociales, grupos y estados WhatsApp	Mensual

- **Esquemas de facturación del servicio**

Mecanismo de facturación (Prepago, conjunta o directa)	Descripción	Puntos de pago
Conjunta	MASIVA AFINIA GRUPO EPM	CONTRA AFINIA GRUPO EPM
Directa	DIRECTA- CARTERA Y GG	BANCO DE BOGOTA

3.12 ACTIVIDAD DE LAVADO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

- **Acuerdos de lavado de áreas públicas**

Acuerdo de lavado de vías y áreas públicas	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo
NO APLICA		

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

- **Áreas públicas objeto de lavado y programación de la actividad**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Áreas objeto de lavado (m2), según inventario del municipio	Frecuencia (mes)	Hora inicio	Hora finalización
NO APLICA					

3.13 RESIDUOS ESPECIALES

- **Condiciones en las que se realizará las actividades del servicio público para atender los residuos especiales**

Tipo de residuos	Descripción	Teléfono de contacto
Generados en eventos y espectáculos masivos	El usuario hará la solicitud con 10 días de anticipación de forma verbal, escrita, telefónica o vía correo electrónico, la empresa deberá responder informando las condiciones de costos y tiempos de realización. Para acceder a la prestación del servicio, deberá mediar un acuerdo entre las partes	Línea 018000423711
Generados por puntos de venta en áreas públicas	El usuario hará la solicitud con 10 días de anticipación de forma verbal, escrita, telefónica o vía correo electrónico, la empresa deberá responder informando las condiciones de costos y tiempos de realización. Para acceder a la prestación del servicio, deberá mediar un acuerdo entre las partes	Línea 018000423711
Animales Muertos	Según lo define el Artículo 2.3.2.2.3.43 del Decreto 1077 de 2015, la empresa realizará la recolección de animales muertos de especies menores, que no excedan los 50 kg, abandonados en las vías y áreas públicas, en un tiempo máximo de tres (3) horas después de recibida la solicitud.	Línea 018000423711
Residuos de construcción y demolición	El usuario hará la solicitud con 10 días de anticipación de forma verbal, escrita, telefónica o vía correo electrónico, la empresa deberá responder informando las condiciones de costos y tiempos de realización. Para acceder a la prestación del servicio, deberá mediar un acuerdo entre las partes	Línea 018000423711
Residuos Especiales	El usuario hará la solicitud con 10 días de anticipación de forma verbal, escrita, telefónica o vía correo electrónico, la empresa deberá responder informando las condiciones de costos y tiempos de realización. Para acceder a la prestación del servicio, deberá mediar un acuerdo entre las partes	Línea 018000423711

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

13.13 Programa de Gestión del Riesgo

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
Sismos	• Conservar la calma.	• Comunicación con los organismos de socorro Defensa civil, Cruz Roja, Bomberos.
	1. Tener definida una ruta de evacuación y un punto de encuentro seguro.	
	2. Verificar si cuenta con kit de emergencia.	
	3. Verificar donde están ubicados los puntos de encuentro.	
	4. Verificar si hay personas que requieren ayuda para evacuar.	
	5. Activar el sistema de alertas (alarmas voz a voz ETC).	
	6. No se desplace de un sitio a otro.	
	7. Durante el sismo obedezca las instrucciones de los Coordinadores de Evacuación.	
	8. Diríjase al punto de encuentro establecido.	
Huelgas y Manifestaciones de la comunidad.	• Conservar la calma.	• Policía Nacional garantizar la seguridad para la prestación del servicio
	• Comunicarse con las autoridades locales del municipio (alcaldía, interventoría) solicitar apoyo policivo	
IncurSIONES sindicales.	• Conservar la calma.	Ministerio de trabajo ente conciliador entre las partes
	• Comunicarse con los voceros y entablar un diálogo que permita llegar a un consenso.	
	• Grabar y firmar los compromisos.	
Incendios y explosiones.	• Dotar las áreas operativas con extintores de incendio tipo ABC.	N/A
	• Capacitar al personal y en especial a los conductores y operarios de recolección para atender una eventualidad de este tipo (manejo de extintores, control de llamas, etc.)	
	• Identificar las áreas de alto riesgo de incendio o de explosión con señales preventivas y de prohibición	

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22
de 2020

Versión: 1

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
	• Establecer claramente el procedimiento a seguir en caso de emergencia por incendio y explosión.	
En caso de choque, volcamiento en carretera.	• Si la emergencia es cercana a la base, llamar al coordinador de la brigada 3206687889-	• Usuarios de la vía Respetar la señalización del área acordonada.
	3114123806 o los líderes de brigada código 41 y 37 Para que soliciten el apoyo de una ambulancia si hay personas lesionadas.	• Bomberos defensa civil
	• Si hay atrapamiento de personas se debe solicitar apoyo de bomberos o defensa civil.	ambulancia prestar el apoyo en caso de ser requeridos para la atención de personas lesionadas
	• Luego trasladar al lesionado en ambulancia al centro de salud más cercano.	
	• Para garantizar la atención de lesionados se debe hacer un denuncia en una inspección llevando original y copia de documento del vehículo, y una copia de cedula de los lesionados	
	• El coordinador junto con los líderes de la brigada debe comunicar el evento al equipo directivo y recopilar todas evidencias posibles y necesarias para realizar una investigación y determinar causas del evento.	
En caso de derrames	• Verificar filtraciones o derrames, apagar el motor y restringir el acceso (Acordonar el Área).	• Bomberos y autoridades ambientales
	• Comunicar al área de mantenimiento para Controlar la fuga.	
	• Recuperar el derrame retirándolo del suelo contaminado con material absorbente.	
	• Depositar el material absorbente como residuo peligros o en recipientes de color rojo.	
Caso de hurto y robo durante la operación.	• Si usted descubre personas con comportamientos extraños o inusuales , notifique inmediatamente a su jefe inmediato o al número 112 de la policía nacional y retírese del lugar	• Informar lo que sucede a las autoridades red de apoyo con el cuadrante de la policía
	• Conserve actualizada la base de datos de los números de las instituciones de apoyo.	

"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA"

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
	• No divulgar información sobre cantidades de dinero, materiales u objetos que puedan llamar la atención del personal • Si se presenta el atraco, no ponga ningún tipo de resistencia, evite llamar la atención del asaltante. • Sensibilizar al personal para que no divulgue información con terceros acerca de elementos de valor que hay dentro de la planta	
Incendio forestal.	• La brigada verifica la gravedad de la emergencia para tomar decisiones. • Los Brigadistas de la empresa lideraran las acciones que se van a realizar. • Se debe analizar la dirección del viento para tomar la decisión de evacuar para el lado contrario a la dirección del fuego • Si el fuego lo rodea sitúese en un lugar donde ya se haya quemado. • Si el fuego está iniciando y lo puede controlar con los recursos internos como son extintores, agua, baldes, carro tanque lo puede hacer pero en todo momento evite correr riesgos innecesarios que no pueda controlar. • En las celdas de disposición la recomendación es poner en funcionamiento el sistema de recirculación de lixiviado (activar PONS incendio en celda de disposición)	• Apoyo del cuerpo de bomberos y autoridades ambientales

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

13.14 SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES

- Factores de subsidios y aporte solidario**

Estrato o tipo de usuario	Factor de subsidio (%), según acuerdo del concejo municipal	Factor de contribución (%), según acuerdo del concejo municipal
Estrato 1	-70.00%	
Estrato 2	-40.00%	
Estrato 3	-15.00%	
Estrato 4		0.00%
Estrato 5		50.00%
Estrato 6		60.00%
Industrial		30.00%
Comercial		50.00%
Oficial		0.00%

- Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones**

Documento	Fecha de suscripción	Acto Administrativo
Acuerdo del concejo municipal que define los factores	22/08/2018	008
Convenios con el fondo de solidaridad y redistribución de ingresos	N/A	N/A

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

- Equipos, elementos y/o recursos aportados por el ente territorial bajo condición (cuando aplique)

Actividad	Elementos aportados bajo condición
Recolección	N/A
Transporte	N/A
Transferencia	N/A
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	N/A
Corte de césped de vías y áreas públicas	N/A
Poda de árboles de vías y áreas públicas	N/A
Lavado de vías y áreas públicas	N/A
Tratamiento	N/A
Aprovechamiento	N/A
Comercialización	N/A

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESTADOR CONTENIDAS EN EL PGIRS.

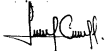
PROGRAMA PGIRS	PROYECTO PGIRS	ACTIVIDAD	META	CRONOGRAMA														
				6 (m eses)	8 (m eses)	1(año)	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
PROGRAMA DE REDUCCION EN EL ORIGEN Y RECICLAJE	Proyecto ambiental de educación en el aula básica, media y secundaria	Campañas dirigidas a los docentes de todas las instituciones del Sur de la Guajira.	Promover la profundización en los ciclos básicos de ciencias naturales primaria, media y secundaria, en educación ambiental con énfasis en rehusó, separación en la fuente y reciclaje.															
	Proyecto de Aprovechamiento y Reciclaje PGIRS	creación de Cooperativas por municipio, independientes de recuperación y reciclaje.	Asegurar la participación de los recicladores en las actividades de aprovechamiento de los residuos sólidos.															
		creación de una Cooperativa regional para la recuperación y el reciclaje.																
	Proyecto de desarrollo comunitario y medio ambiente	Campañas de promoción y educación para el servicio público de aseo.	Alcanzar la socialización y sensibilización inicial de la comunidad dentro de cada uno de los municipios involucrados															

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1


Juan Manuel Gómez Mejía (Oct 18, 2024 16:51 CDT)

JUAN MANUEL GOMÉZ MEJÍA
Representante Legal

NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTO	Yeferson Carrilla Sierra	Director Regional Operativo 
REVISOR	Jaime Maldonado Palacios	Director General de Implementación y continuidad Jr. 
APROBO	Mauricio Muriel Escobar	Gerente Regional 

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”